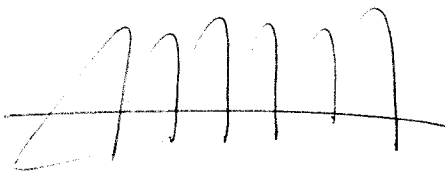


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

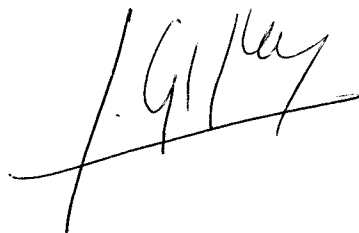
D^a. ELVIRA RAMON UTRABO y D. GREGORIO CAMARA VILLAR, diputados por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Los Policías Nacionales y Guardias Civiles se van a jubilar a la misma edad que los Policías Locales y los Policías Autonómicos? ¿En ese acuerdo de equiparación van a tener en cuenta la equidad en las cantidades que percibirán una vez se jubilen todos los miembros de las FCSE?

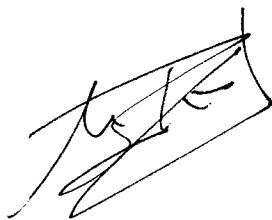
En el Congreso de los Diputados, a 23 de marzo de 2018



LA DIPUTADA
ELVIRA RAMON UTRABO



EL DIPUTADO
GREGORIO CAMARA VILLAR



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
61/11/INT/4/msr